



MUNICIPALIDAD
DE TRELEW

TW
NUESTRA CIUDAD

Protocolo de Actuación COVID-19

Gastronomía y Afines Trelew

:

Medidas Preventivas

En espacios físicos comunes

- Ofrecer alcohol en gel en todos los espacios comunes y garantizar la provisión de todos los elementos para un adecuado lavado de manos con agua y jabón en sanitarios.
- Organizar el mobiliario de los espacios comunes estableciendo un mínimo de dos metros de distancia entre mesas, sillones y cualquier otro dispositivo de reunión entre grupos de personas.
- Contar con cronogramas intensificados de limpieza y desinfección de todas las superficies de contacto habitual de los/as trabajadores/as y clientes. La frecuencia estará establecida en función del tránsito y cantidad de personas debiendo asegurarse la limpieza de superficie y contacto frecuente al menos tres veces al día.
- Realizar una ventilación diaria y recurrente de espacios comunes. Restringir los espacios sin ventilación.
- Autoridad sanitaria local 0800-222-2676 y 107.

En el salón:

- Horarios de atención: de domingo a jueves de 08 a 23,30 hs. viernes y sábado de 08 a 00,00 hs.
- Deberá trabajar con reservas previas e informar a los clientes sobre las medidas de seguridad dispuestas.
- Deberá registrar las reservas en la aplicación Te cuidamos. <https://tecuidamos.chubut.gov.ar/>
- En la puerta de acceso deberá colocarse un tapete o alfombra con líquido sanitizante para el calzado
- Establecer en el ingreso una zona para desinfección de manos con alcohol en gel de paso obligado para los clientes.



- Se recomienda compartir el menú digitalmente, a través de Código QR, y en atriles o pizarras del restaurant.
- Reducir la capacidad del establecimiento al 50% de su ocupación máxima.
- La disposición de las mesas deberá cumplir una distancia de 2 metros entre mesas.
- Deberán reemplazarse manteles y servilletas de tela por material descartable y/o de fácil higiene.
- El servicio de mesa debe ser provisto al momento de cada servicio.

El cliente

- Deberá realizar la reserva previamente.
- Deberá ingresar con tapaboca y utilizarlo hasta el momento del servicio.
- El titular de la reserva deberá compartir sus datos de contacto para el registro del establecimiento de acuerdo con el protocolo establecido para los comercios de la ciudad.
- Podrá denunciar al 0800-222-2676 o al 101 si detecta algún incumplimiento de normas de seguridad.

El personal

- Uso del tapaboca o máscaras provisto por el empleador.
- Sugerir el pago electrónico, desinfectar el Posnet y ofrecer al cliente pasar su tarjeta.
- Lavado frecuente de manos.
- Limpiar y desinfectar frecuentemente sanitarios, áreas generales, sillas, picaportes, mostradores y toda superficie que haya sido objeto de contacto.



- Asegurar la ventilación del salón.

- **IMPORTANTE:** Para una correcta higienización y sanitización se recomienda utilizar la concentración adecuada equivalente a una solución de agua con alcohol en proporción 70/30 o de 2 cucharadas soperas de lavandina /1 litro de agua.

